

de ellas"; 2) reglamento para los contratos de "fletamento" de arrieros y mercaderes, y 3) informe de la visita a su diócesis del obispo Ruiz de Cabañas. Finalmente, cabría decir que, a juzgar por las múltiples fotografías tomadas por el autor y que se incluyen en el libro, debemos de estar agradecidos de que Serrera prefiera ser historiador y no fotógrafo.

José María MURÍA  
Centro Regional de Occidente, INAH

---

Ramón Serrera es autor de varios artículos, entre ellos uno publicado en el número 94 de *Historia Mexicana* con el título "La contabilidad fiscal como fuente para la historia de la ganadería — El caso de Nueva Galicia". También es autor del libro *Lino y cáñamo en Nueva España — 1777-1810*, publicado igualmente por la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (la serie cuenta ya con 241 números).

A juzgar por el título, *Guadalajara ganadera* parece ser una obra limitada a la cría y el comercio del ganado. Pero es algo más: un estudio social de las familias de los hacendados, de la charrería, de la arriería y de las comunidades indígenas. La temática y el tratamiento de la primera parte, dedicada al ganado vacuno, es una fuerte reminiscencia del libro clásico de François Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, como lo revela el título de los capítulos y secciones siguientes: "Las poderosas familias ganaderas", "La antigua aristocracia terrateniente: el tronco de los primeros conquistadores", "Las raíces: los capitanes de la conquista". "El hombre a caballo"...

Pasemos a la parte siguiente, que trata del ganado mular, quizás menos elegante por su tema pero en mi opinión más importante. Su importancia estriba en la cuantía y la función económica del ganado mular en aquel tiempo. Si aceptamos las cifras de José María Quirós, reproducidas en su *Memoria de estatuto*, y citadas por Serrera sin comentario, durante la guerra de independencia había en el virreinato más de millón y medio de muías empleadas en la agricultura, la minería, la industria y el transporte tanto en carruajes como en recuas. En cambio, sólo había 800 000 caballos, o sea una cantidad poco mayor a la mitad

de las mulas, y apenas 200 000 burros. Si bien, como se verá más adelante, estas cifras no parecen ciento por ciento confiables, la importancia de las mulas en la vida de la colonia era innegable. Y esto sucedía a pesar de que su cría estaba oficialmente prohibida porque la corona vela en lo híbrido algo contrario al espíritu noble español, a la naturaleza y hasta a la moral. El haberse propagado tanto a pesar de esta prohibición es la mejor prueba que puede darse de la utilidad de este híbrido de burro y yegua.

¿A qué se debió esta utilidad de la mula? Como nos explica en detalle el autor, la mula (o mulo) es más inteligente que el caballo (aunque menos que el asno), y es más trabajadora, resistente y sana y menos exigente que el caballo. En fin, la mula combina las cualidades del caballo y del burro sin tener los defectos de ambos. No es extraño, pues, que su precio fuese superior al del caballo (exceptuando, por supuesto, los caballos finos). A estas cualidades se debía el uso tan variado de este híbrido. Por ejemplo, personas de elevada condición social y política preferían mulas como animales de tiro en sus carruajes; esto era atributo de prestigio social. Otra cosa era la mula como montura. A causa de un prejuicio bien arraigado, los ricos o los poderosos montaban únicamente caballos y las mulas eran reservadas a las clases más populares. Excepto por esta restricción, las mulas servían para todo. Eran algo así como los camiones de carga hoy día, que se prestan a muchos más usos que un simple automóvil.

Las haciendas en Nueva Galicia se dedicaban precisamente a criar mulas tanto para el mercado local como para su exportación a Nueva España. Las cifras de "producción" (cría) de mulas, relativas tanto a varias regiones como a algunas haciendas individuales, y reproducidas en las páginas 212-214 y 227-229 de la obra, muestran sin embargo que el número de los caballos era invariablemente mayor que el de las mulas. El número de las mulas exportadas podía, ese sí, ser superior al de los caballos exportados.

Algo semejante ocurría en los pueblos indígenas. Las 228 cofradías mencionadas como poseedoras de ganado tenían, aparte de 60 000 cabezas de ganado vacuno y de 11 800 cabezas de ganado menor, casi 10 000 caballos, menos de 2 000 mulas y menos de 300 burros (p. 370). Esta última cantidad parece muy baja si recordamos que la posesión de un burro es característica común de los indígenas. Pero Quirós tuvo en mente sobre todo a los burros de las recuas y probablemente no tomó en cuenta a los que servían

a los indígenas individualmente como animales de carga y de montura.

Serrera descubre por último (pp. 341-346) que más del 80% de los pueblos arrendaban gran parte de sus tierras a cambio de una renta irrisoria. No las vendían, sino únicamente las arrendaban. Esta situación motivó precisamente el famoso decreto agrario de Hidalgo.

Jan BAZANT

*El Colegio de México*

François CHEVALIER: *L'Amérique Latine de l'indépendance à nos jours*, París, Presses Universitaires de France, 1977, 548 pp. «Nouvelle Clio, L'histoire et ses problèmes, 44.»

Profesor de historia latinoamericana en la Sorbona y al mismo tiempo director de la Casa de Velázquez en Madrid, François Chevalier es conocido en México sobre todo por su obra, ya clásica, *La formation des grands domaines au Mexique*, cuya segunda edición mexicana fue publicada en 1976 por el Fondo de Cultura Económica con el título *La formación de los latifundios en México*. En los últimos quince años F. Chevalier se ha dedicado a estudiar los siglos xix y xx, de lo cual son testimonio numerosos artículos publicados sobre todo en revistas francesas. Ha viajado por todos los países latinoamericanos excepto el Paraguay. El resultado de este esfuerzo es *L'Amérique Latine de l'indépendance à nos jours*, un manual para los investigadores y los estudiosos de la historia latinoamericana moderna y contemporánea como también para el público más amplio que busca profundizar sus conocimientos.

La obra consiste de tres partes: la documentación, los hechos y los problemas. La documentación, o sea las fuentes, se divide en la bibliografía latinoamericana en general y en la bibliografía selectiva por país, en la que figura cada país de lengua española, el Brasil y los países de lengua francesa pero —lógicamente— no los de lengua inglesa. Esta parte la considero indispensable, por ejemplo, para un especialista del problema agrario en México que quiera informarse sobre el mismo tema en América Latina.

En la parte segunda el autor resolvió la tarea de presentar un resumen de sus conocimientos sobre el continente mediante un cuadro cronológico paralelo de los acontecimientos principales de